



Poder Judicial de Puerto Rico
Oficina de Administración de los Tribunales
Área de Recursos Humanos

**AVISO DE OPORTUNIDAD DE EMPLEO TRANSITORIO
EN EL SERVICIO CENTRAL**

Título del Puesto:	Oficial Jurídico I
Sueldo Mensual:	\$3,861.00
Localización del Puesto:	Centro Judicial de Guayama
Fecha de Apertura:	6 de diciembre de 2023
Fecha de Cierre:	29 de diciembre de 2023

REQUISITO:

- Haber sido admitido(a) al ejercicio de la profesión de abogado(a) por el Tribunal Supremo de Puerto Rico.

NATURALEZA DEL TRABAJO Y CARACTERÍSTICAS DE LA CLASE:

Trabajo profesional especializado relacionado con la investigación en el campo legal. El personal en los puestos asignados en esta clase es responsable de realizar tareas de gran responsabilidad, complejidad y confidencialidad en el campo legal que incluye la investigación de jurisprudencia que le refieren los jueces y las juezas del Tribunal de Primera Instancia.

EJEMPLOS DE TAREAS DE LA CLASE:

- Analiza y estudia debidamente los casos y/o problemas jurídicos que le son referidos por los jueces.
A estos efectos:
 - Estudia y analiza el expediente o el punto legal que se le señala. o Determina el problema involucrado en la situación. o Realiza labor de investigación legal en las bibliotecas, a través de la lectura aplicable al caso.
 - Discute con el magistrado el caso que le fue referido con el fin de disipar dudas.
 - Prepara memorando de derecho o informe sobre el caso, según el juez o la jueza se lo solicite.
- Coteja la corrección de las citas y el texto de las leyes, decisiones, opiniones y otras referencias citadas en las opiniones que emiten los magistrados.
- Redacta proyecto de sentencias, órdenes y resoluciones de los casos que le han asignado para la aprobación y firma del magistrado.

COMO SOLICITAR:

Las personas interesadas deben enviar su resumé y carta de presentación con copia de su evidencia académica (diploma o transcripción de créditos que refleje el grado académico obtenido) y la autorización expedida por el Tribunal Supremo para ejercer la profesión. De tener experiencia, puede enviar la certificación de empleo que especifique el título oficial de cada puesto ocupado, descripción de las tareas realizadas, fechas de incumbencia (día, mes y año), y si el empleo era a tiempo completo o parcial. Estos documentos pueden someterse a la dirección electrónica: Angel.Rodriguez@poderjudicial.pr con copia a Carmen.Arroyo@poderjudicial.pr.

EL PODER JUDICIAL DE PUERTO RICO NO DISCRIMINA POR RAZÓN DE EDAD, RAZA, COLOR, SEXO, NACIMIENTO, ORIGEN, CONDICIÓN SOCIAL, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, CREENCIAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS, CONDICIÓN DE VETERANO(A), POR SER VÍCTIMA O SER PERCIBIDO(A) COMO VÍCTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, AGRESIÓN SEXUAL O ACECHO, O POR SERVIR O HABER SERVIDO EN LAS FUERZAS ARMADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.